



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 004665 - 20.07.17.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos.-) por concepto de alimentación y alojamiento externos a Sr. **Alvaro Rafael Paul Quiroz**, nacionalidad Chilena, Cédula Identidad n° ~~9.999.999-9~~, en el marco de asistencia a visita científica a Universidad Rottenburg – Evaluación de estructura Interna, medición de la capacidad hidrofóbica, medición de las propiedades mecánicas de los pellets, esta actividad se llevará a cabo en la Ciudad de Stuttgart - Alemania, desde el 30 de Junio del 2017 al 24 de Julio del 2017. El proyecto cubrirá en forma parcial alimentación y alojamiento desde el 08 de Julio al 20 de Julio del 2017.

2. El gasto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos.-) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI N°74-0030846-7 del Banco Santander, C.C. 11, PS318.-

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

CLAUDIO MARTINEZ FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

OBC/PTV/FNV sol n° 3

Distribución:

1 Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo  
1 Departamento Finanzas  
2 Oficina de Partes  
1 Archivo Central